



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia
Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo - Boyacá
Juzgado Promiscuo Municipal de Pisba

ESTADO CIVIL Nº. 3

05 DE ABRIL DE 2024

No.	No. DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	FECHA AUTO	CUA	ASUNTO	TIPO
1	2024 - 00001	EJECUTIVO ALIMENTOS	MARIA GUILLERMINA MALDONADO PINZÓN	EDISON FERNEY GÓMEZ FERNÁNDEZ	14/03/2024	1	LIBRA MANDAMIENTO	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36692337/174100138/07.+AutoLibraMandamientoEjecutivo.pdf/c9bc36bd-43a3-4d31-b9fa-c5cc0feb9caa
2	2024 - 00001	EJECUTIVO ALIMENTOS	MARIA GUILLERMINA MALDONADO PINZÓN	EDISON FERNEY GÓMEZ FERNÁNDEZ	14/03/2024	1	MEDIDA CAUTELAR	SOLICITAR VÍA CORREO ELECTRÓNICO AL JUZGADO

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones,

se fija por el término
de 1 día.


CESAR JAVIER CRISTANCHO CHINOME
Secretario

NOTA: Si se desea tener acceso a alguna de las providencias que no se encuentran públicas, las mismas deberán ser solicitadas a través del correo electrónico. NO SE PUBLICAN LOS AUTOS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES O QUE HAGAN MENCION A MENORES EN CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DEL ARTICULO 9 DE LA LEY 2213 DE JUNIO 13 DE 2022.

jrpmispba@cendoj.ramajudicial.gov.co

